



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3080

C/1292/2025

Montevideo, 28 de octubre de 2025

Señora Ministra de Vivienda y Ordenamiento
Territorial,
Tamara Paseyro.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
EMILIANO METEDIERA - Secretario

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 28 de Octubre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial con destino Agencia Nacional de Vivienda el siguiente **pedido de informes**:

Atento al Informe de Precios de Viviendas Promovidas - Ley 18.795, correspondiente a setiembre de 2025, publicado en la página web de la Agencia Nacional de Vivienda, se realizan las siguientes preguntas:

- 1) Monto en U\$S de los proyectos informados.
- 2) Monto de las renunciaciones fiscales, que corresponden a esos proyectos.
- 3) Porcentaje de las viviendas comprendidas en la Ley 18.795, por departamentos y zonas, que pueden acceder las personas que califican para la compra de la vivienda promovida, según los criterios que constan en la página del MVOT, donde se establece: Cantidad de integrantes por núcleo e Ingreso máximo del núcleo en UR.
- 4) Valor de los alquileres, por departamentos y por zonas, de las viviendas promovidas que puedan acceder al arrendamiento, quienes cumplan con los requisitos del Fondo de Garantía de Alquiler, del Ministerio

Sin más saluda atentamente,


Dr. Gustavo Salle Lorier
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 28/10/25	CARPETA N° 1292/25
HORA 13.38	ASUNTO N° 3049
FUNCIONARIO H. PIROTTI	